

Personal

EPÍGRAFE	INFORMACIÓN BÁSICA	INFORMACIÓN ADICIONAL
Responsable	Identidad de la persona responsable del Tratamiento	<p>Ayuntamiento de Getxo Fueros, 1, Getxo (48992 Bizkaia) Teléfono: 944660000 Correo Electrónico: langileria@getxo.eus CIF: P4805300C</p> <p>DPO: datuak@getxo.eus</p>
Finalidad	Descripción de los fines del tratamiento	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestión del personal, selección y promoción del personal, formación, prevención de riesgos laborales y gestión de contratación y de las bolsas de empleo. Acoso Laboral, sexual y violencia en el trabajo. Control horario o de presencia, altas, bajas, permisos, vacaciones, incompatibilidades, anticipos así como cualesquiera otros aspectos del ámbito funcional o laboral. Gestión de nóminas. Gestión de los expedientes de la Comisión de Ayudas del Ayuntamiento de Getxo. <p>Los datos serán objeto de tratamiento durante la actividad administrativa, y conservados en función de las posibles responsabilidades jurídicas derivadas del tratamiento, así como por LEY 7/1990, de 3 de julio, de Patrimonio Cultural Vasco.</p>
Legitimación	Base jurídica del tratamiento	<p>RGPD: 6.1.a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos</p> <p>RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales.</p> <p>RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca • Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público • Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre

	<p>por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.</p> <ul style="list-style-type: none"> • LEY 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local • Ley 2/2016, de 7 de abril, de instituciones locales de Euskadi • Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales • Ley 4/1992, de 17 de julio, de Policía del País Vasco <p>RGPD: 9.2. b) Tratamiento necesario para el cumplimiento de obligaciones y el ejercicio de derechos específicos del responsable del tratamiento o del interesado en el ámbito del Derecho Laboral y de la seguridad y protección social en la medida en que así lo autorice el derecho de la Unión de los Estados miembros o un convenio colectivo con arreglo al Derecho de los Estados miembros que establezca garantías adecuadas del respeto de los derechos fundamentales de los intereses del interesado.</p>
	<p>En el caso de los tratamientos fundamentados en el consentimiento, no tiene obligación de facilitar datos, pero en el caso de no hacerlo no podremos mantener el servicio.</p>
<p>Personas Destinatarias</p> <p>Previsión o no de Cesiones</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Organizaciones directamente relacionadas con la persona Responsable ▪ Organismos de la Seguridad Social ▪ Administración Tributaria ▪ Órganos de la Administración Pública ▪ Fuerzas y Cuerpos de Seguridad ▪ Organismos de la Unión Europea ▪ Bancos, cajas de ahorro y entidades financieras ▪ Entidades Aseguradoras ▪ Entidades Sanitarias ▪ Sindicatos y Juntas de Personal ▪ Otras Administraciones Públicas: Eustat, INE, otras Entidades Locales ▪ Elkarkidetza EPSV ▪ Web
<p>Previsión de Transferencias, o no, a terceros países</p>	<p>No previstas</p>

<p>Derechos Referencia al ejercicio de derechos</p>	<p>La persona interesada tiene derecho de acceso, rectificación, supresión de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento mediante el envío de una comunicación escrita a la dirección del Ayuntamiento incluyendo documento acreditativo de su identidad o iniciando el trámite electrónico disponible al efecto en la sede electrónica de la Corporación.</p> <p>Si considera que no se han tratado correctamente sus datos personales, puede realizar una reclamación ante la Autoridad de Control competente:</p> <p>Agencia Vasca de Protección de Datos: C/ Beato Tomás de Zumárraga, 71, 3ª Planta 01008 Vitoria - Gasteiz Tel. + (34) 945 016 230- Fax. + (34) 945 016 231 E-mail: avpd@avpd.eus</p>
<p>Procedencia</p>	<p>Los datos proceden:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ De la propia persona interesada ▪ De las Administraciones Públicas <p>Categorías de datos que se traten:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificativos: DNI, nombre y apellidos, dirección, e-mail, firma, fotografía, teléfono, fax, número de la seguridad social. ▪ Características personales: Libro de Familia, sexo, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, número de hijos. ▪ Circunstancias sociales: estado civil ▪ Académicos y profesionales ▪ Detalles de empleo ▪ Económicos, financieros y de seguros ▪ Transacciones de bienes y servicios: compensaciones e indemnizaciones ▪ Sanciones Penales: violencia de genero ▪ Categorías especiales de datos: datos relativos a la salud